

La falta de personal sanitario en Granada frena los informes para acogerse a la Ley de Dependencia

Lunes, 10-11-08

JAVIER LÓPEZ

GRANADA. El efecto de la crisis económica en la sanidad pública repercute también en los granadinos que aspiran a que caiga sobre ellos todo el peso benefactor de la Ley de Dependencia. La falta de contrataciones de personal de enfermería en distritos sanitarios de Granada ralentiza la elaboración de los informes preceptivos que requieren los ciudadanos dependientes para acogerse a la normativa.

El vicesecretario provincial del SATSE y responsable del área de atención primaria, Antonio Eusebio, asegura que el proceso se ha frenado por la imposibilidad de que los profesionales atiendan todos los casos solicitados. El personal de enfermería se encarga en concreto de visitar a los pacientes y realizar un estudio para concretar las atenciones que requieren. Los enfermeros dejan paso después a los trabajadores sociales, pero éstos no entran en escena si el proceso se detiene.

Antonio Eusebio explica que los enfermeros trabajan denodadamente para que ningún granadino se quede sin la atención que precisa en el marco de la ley. «Hemos recibido incluso felicitaciones oficiales por nuestro trabajo», dice. Pero añade que faltan recursos humanos, si bien admite que la administración, escasa como está de fondos, no les urge ahora en exceso que realicen expedientes para la ley de dependencia. El dirigente sindical agrega que los servicios están bajo mínimos por la negativa del SAS a cubrir las vacantes o a llevar a cabo sustituciones temporales. Pone como ejemplo concreto la falta de 12 enfermeras comprometidas para 4 municipios del área metropolitana de Granada. Los recortes son de tal calibre que Antonio Eusebio no duda en calificar la situación como «la más grave de los últimos 12 años».

ABC